



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 16-13

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 23 de febrero de 2016, este organismo **APROBÓ** :

“Endosar la Certificación Número 62 (2015-2016) del Recinto de Río Piedras en la que exige a la Junta de Gobierno que cualquier proceso de restructuración de la Universidad de Puerto Rico cuente con la participación de las unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria



LPM

Certificación Núm. 62

Año Académico 2015-2016

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2016, consideró **Asuntos Nuevos**, y acordó:

- Exigir a la Junta de Gobierno que cualquier proceso de restructuración de la Universidad de Puerto Rico cuente con la participación más amplia de todas las unidades del Sistema.

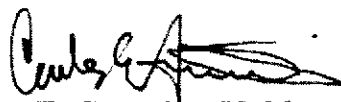
Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.

Senado Académico
Secretaría


Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.
Rector



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999